

EXPDTE. N°: 1175/2012 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIA PARLAMENTARIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RINCON DE LOS SAUCES, PROVINCIA DEL NEUQUEN, eleva copia certificada de la comunicación n° 231/12, mediante la cual solicita a las Direcciones Provinciales de Vialidad de Neuquén y de Río Negro que realicen las gestiones necesarias a efectos de lograr financiación para la pavimentación de la ruta 151 hasta el empalme de ruta 6, Octavio Pico Crucero-Catriel y Puesto Molina-ruta n° 40.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

HORNE MIGUEL BALLESTER BARRAGAN BERARDI GARRONE
LOPEZ MENDIOROZ ODARDA RIVERO VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Junio de 2012